

Estrategia Estadounidense de Normalización

ABIERTA E INCLUSIVA • IMPULSADA POR LA DEMANDA DEL MERCADO • SECTORIAL • ENFOCADA AL CONSUMIDOR • RELEVANTE A NIVEL MUNDIAL

La *Estrategia Estadounidense de Normalización* es una revisión de la *Estrategia Nacional de Normas para los Estados Unidos (NSS)*, por sus siglas en inglés) aprobada en agosto de 2000. La primera NSS reafirmó que los Estados Unidos esta comprometido con un enfoque sectorial en cuanto a las actividades voluntarias de normalización, tanto a nivel nacional como global. La estrategia estableció un marco de normalización construido sobre los pilares tradicionales del sistema estadounidense, tales como el consenso, la apertura y la transparencia, y que a su vez dio más énfasis a la velocidad y la relevancia y a llenar las necesidades de los grupos representativos del interés público. Las iniciativas estratégicas y tácticas incluidas en este marco se desarrollaron de modo tal que luego pudieran ser utilizadas por diversos intereses a fin de satisfacer sus propias metas organizacionales nacionales e individuales.

La revisión de la NSS se conoce ahora como la *Estrategia Estadounidense de Normalización (USSS)*, por sus siglas en inglés). El cambio de nombre reconoce la globalización y la necesidad de contar con normas diseñadas para satisfacer las necesidades de los interesados independientemente de las fronteras nacionales. El nuevo nombre también refleja un entorno de normalización que incorpora nuevos tipos de actividades de desarrollo de normas, enfoques más flexibles y nuevas estructuras.

La *Estrategia* se desarrolló a través de los esfuerzos coordinados de un importante y diverso grupo representativo de los interesados en el gobierno, la industria, los organismos de normalización, los consorcios, los grupos de consumidores y el mundo académico. Durante el proceso, todos los participantes expresaron su compromiso hacia el desarrollo de la USSS en forma abierta, equilibrada y transparente. El resultado es un documento que representa la visión de una amplia muestra representativa del total de interesados en el proceso de normalización y que refleja la diversidad del sistema de normalización de Estados Unidos.

Los miembros del *Comité de Estrategia Estadounidense de Normalización* agradecen los aportes efectuados por todas las personas que colaboraron en el desarrollo de este texto.

AUTOR

Comité de Estrategia Estadounidense de Normalización

ORGANISMO DE APROBACIÓN

Directorio del American National Standards Institute

EDITOR

American National Standards Institute

25 West 43rd Street — Fourth Floor

New York, New York 10036

(t) 212.642.4900

(f) 212.398.0023

Importancia de las normas

Los pesos y medidas pueden ubicarse entre las necesidades básicas de la vida de cada persona en la sociedad humana. Forman parte de los acuerdos económicos y de los asuntos diarios de cada familia. Son necesarios para todas las profesiones de la industria humana; para la distribución y la seguridad de toda clase de bienes; para toda transacción comercial; para las tareas de los agricultores; para la ingeniosidad del artesano; para los estudios del filósofo; para las investigaciones del anticuario; para la navegación del marino y para la marcha del soldado; para todas las negociaciones de paz y para todas las operaciones de guerra. Su conocimiento, como en el uso establecido, se encuentra entre los primeros elementos de la educación y, en general, es adquirido incluso por aquellos que no aprenden nada más, ni siquiera a leer ni escribir. Este conocimiento se afianza en la memoria de las personas mediante su aplicación habitual en los quehaceres diarios durante su vida.

— John Quincy Adams
extraído del *Informe sobre Pesos y Medidas realizado por el Secretario de Estado*
presentado ante el Senado el 22 de febrero de 1821

El idioma internacional del comercio son las normas. La adhesión a especificaciones consensuadas para un producto o servicio respalda el comercio internacional, y permite que billones de dólares en mercaderías fluyan a través de las fronteras, independientemente del idioma hablado por las partes de la transacción. La aceptación común de normas es fundamental para el éxito de un comercio sólido, justo y libre. Sin la existencia de normas, resultaría difícil imaginarse el extraordinario volumen y la complejidad del comercio internacional.

— Donald L. Evans, Secretario de Comercio,
extraído de *Normas y Competitividad: Coordinación para Obtener Resultados* (2004)

I — Introducción

¿Son importantes las normas? Las citas incluidas en la página anterior muestran que si bien los detalles han cambiado con el transcurso del tiempo, las normas son más esenciales en la actualidad que en cualquier otro momento de la historia de Estados Unidos. Las normas voluntarias de consenso constituyen la base de la economía estadounidense. El sistema de normalización estadounidense promueve el bienestar público, aumenta la competitividad de la industria estadounidense y contribuye al sistema de comercio mundial liberalizado. Por lo tanto, esta “infraestructura esencial” es importante para todos, y es importante que todos entiendan esto y trabajen con el fin de mantener y mejorar el sistema.

Los Estados Unidos es una sociedad altamente diversificada e impulsada por la demanda del mercado, y su sistema de normalización abarca y refleja este marco. Este marco es visto como un atributo positivo; un sistema de normalización se fortalece toda vez que los normalizadores comparten una visión común a fin de satisfacer las necesidades de los interesados. Es importante que los sectores públicos y privados compartan esta visión común, ya que los mismos suministran la gente, los recursos, los aportes técnicos y la vitalidad intelectual que respalda el sistema de normas estadounidense. La activa participación del gobierno en todos los niveles y en todos los lugares, por ejemplo, en los ámbitos federal, estatal y local, es clave tanto para el desarrollo de la visión como para la implementación de la estrategia de normalización en Estados Unidos.¹

Las normas son esenciales para una economía nacional sólida y para facilitar el comercio mundial. El panorama de normas a nivel mundial es rico en entidades, sistemas y procesos, y tanto el gobierno como el sector privado de los Estados Unidos participan en actividades de normalización internacionales de distintas maneras: a través de organismos constituidos en virtud de tratados, de los cuales son miembros los gobiernos; a través de organismos privados voluntarios en los cuales los Estados Unidos está representado por un solo “organismo nacional”; a través de organizaciones profesionales y técnicas cuyos miembros son personas u organizaciones; y a través de consorcios, cuya membresía está generalmente basada en afiliación con una tecnología.

El Instituto Nacional Estadounidense de Normalización (ANSI, por sus siglas en inglés), en su carácter especial de organización estadounidense líder en materia de coordinación y promoción de normas voluntarias de consenso y representante estadounidense en las actividades de desarrollo de normas internacionales y regionales no vinculadas a un tratado, ha reunido a una muestra representativa del total de intereses del sector público y privado² con el fin de reexaminar los principios y la estrategia que guían la forma en la que los Estados Unidos desarrolla las normas y participa en el proceso de desarrollo de normas internacionales.³ El desarrollo de esta *Estrategia Estadounidense de Normalización* ha surgido de estas deliberaciones para satisfacer la necesidad de una declaración de propósitos e ideales y brindar una visión para el futuro del sistema de normalización estadounidense en la actual economía mundialmente competitiva.

¹ A menos que se incluya una referencia más específica, el término “gobierno” se refiere al gobierno en todos sus niveles.

² En este documento, el término “sector” se utiliza con dos significados diferentes. El primer uso divide al mundo en el “sector público” y el “sector privado,” mediante una distinción entre las funciones gubernamentales y no gubernamentales. El segundo uso se refiere a un área tecnológica o segmento de la industria en donde las necesidades del cliente exigen un enfoque coherente y consistente hacia la normalización. Este uso a veces se denomina “sector de la industria” o “sector del mercado” pero en el presente documento se utiliza un término más simple, “sector”, a fin de incluir a todas las partes interesadas (gobierno, mundo académico, intereses de los consumidores, organismos de normalización, sociedades profesionales, asociaciones comerciales, etc.) y no solamente a los intereses comerciales. El contexto indicará el significado correspondiente.

³ Si bien se reconoce que la determinación de la conformidad con las normas juega un papel esencial en el sistema de normalización, se ha decidido enfocar esta estrategia sólo en las normas y no considerar las diversas complejidades vinculadas a la evaluación de la conformidad.

II — Imperativos para la acción

La economía global ha hecho incrementar la importancia y el interés en el desarrollo de normas. La competencia para obtener las ventajas que acompañan a la amplia adopción de tecnologías ha alcanzado un nuevo nivel, y el ímpetu para desarrollar normas globalmente aceptadas es hoy mayor que nunca.

En el ámbito internacional

- Los objetivos de la normalización global en los Estados Unidos se logran a través de actividades sectoriales específicas y a través de alianzas y procesos de las empresas, asociaciones, organismos de normalización, consorcios y proyectos de colaboración.
- Este enfoque liderado por la demanda de mercado del sector privado respecto de la normalización global es sustancialmente diferente al enfoque **deductivo** preferido en muchos otros países.
- Las economías emergentes entienden que las normas son sinónimo de desarrollo y solicitan a los países donantes programas de asistencia técnica relacionados con las normas. Cada vez con más frecuencia, nuestros socios comerciales utilizan dichos programas para influenciar la selección de normas por estas economías y crear alianzas comerciales favorables.
- Las políticas que protegen a las patentes, marcas comerciales y otros derechos de propiedad intelectual no se aplican en forma universal o rigurosa. El proceso de normalización debe respetar los derechos de los titulares de derechos de propiedad intelectual y a su vez asegurar que los usuarios tengan acceso a los derechos de propiedad intelectual (DPI) incluidos en las normas.
- Cuando las normas se utilizan como barreras no arancelarias al comercio, la capacidad de las empresas y tecnologías radicadas en los Estados Unidos de competir en el mercado internacional se ve adversamente afectada.
- La normalización y la forma en la que se alcanzan los acuerdos entre los proveedores y los clientes continúan evolucionando y se ven influenciadas por los adelantos tecnológicos. Los interesados ya no desean operar en todos los casos dentro de los límites del sistema de normalización formal y continúan explorando nuevas formas de desarrollo de normas. Las organizaciones tales como consorcios y los procesos basados en Internet que permiten la participación mundial de los interesados están creando un ambiente innovador que cada vez se torna más importante para el mercado global.
- El sector de la industria de servicios tiene una presencia importante que está creciendo rápidamente en la economía mundial y en **el mundo del trabajo** mundial. Los Estados Unidos debe dedicar más atención a fin de entender las necesidades del sector de la industria de servicios y establecer iniciativas de normalización de servicios a fin de satisfacer dichas necesidades.

En el ámbito nacional

- La inversión por parte de los sectores públicos y privados en el desarrollo de normas globales está directamente relacionada con la prosperidad de la economía. Los cambios económicos desfavorables producen una reducción de los recursos disponibles para el desarrollo de normas globales.
- Los usuarios de las normas toman cada vez más conciencia de su importancia y exigen un sistema estadounidense que pueda producir y entregar normas con la máxima eficiencia y con los más bajos costos, que elimine la duplicación y optimice los beneficios de un sistema descentralizado.
- Las agencias gubernamentales a nivel federal, estatal y local están dispuestos a invertir en normas voluntarias de consenso que hayan sido desarrolladas de conformidad con los principios aceptados a nivel mundial.
- El interés nacional en algunas áreas emergentes de la normalización tales como la seguridad nacional exige un cierto nivel de coordinación y esfuerzo.

III — Principios

En la comunidad de naciones está firmemente establecido que las normas deberían satisfacer las necesidades de la sociedad y del mercado y que no deberían desarrollarse para actuar como barreras al comercio. Al aprobar el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio, los miembros de la OMC reconocieron este objetivo y establecieron principios globalmente aceptados como marco para incentivar la cooperación y desalentar el uso de las normas como barreras al comercio. El sistema de normalización estadounidense se basa en el siguiente conjunto de principios globalmente aceptados para el desarrollo de normas:

- **Transparencia**
Todas las partes interesadas tienen acceso a la información esencial relativa a las actividades de normalización.
- **Apertura**
La participación está abierta a todos los intereses afectados.
- **Imparcialidad**
Ningún interés domina el proceso ni tiene favoritismo sobre otro.
- **Efectividad y relevancia**
Las normas son relevantes y responden eficazmente a las necesidades reglamentarias y del mercado, así como a los desarrollos científicos y tecnológicos.
- **Consenso**
Las decisiones se toman sobre la base del consenso entre los intereses afectados.
- **Normas basadas en el desempeño**
De ser posible las normas se basan en el desempeño (especifican características esenciales en vez de diseños detallados).
- **Coherencia**
El proceso promueve la coherencia a fin de evitar normas superpuestas y conflictivas.
- **Proceso adecuado**
El desarrollo de normas se aviene a un proceso adecuado de modo tal que se tengan en cuenta todas las opiniones y sea posible realizar apelaciones.
- **Asistencia técnica**
Se ofrece asistencia a los países en desarrollo en lo que respecta al desarrollo y la aplicación de normas.

Asimismo, los intereses estadounidenses están firmemente de acuerdo en que el proceso debería ser:

- **Flexible**, a fin de permitir el uso de diferentes metodologías que satisfagan las necesidades de los diferentes sectores de tecnología y de productos;
- **Oportuno**, a fin de que las cuestiones puramente administrativas no den lugar a que dejen de cumplirse las expectativas del mercado; y
- **Equilibrado** entre todos los intereses afectados.

IV — Nuestra visión estratégica

Basada en estos principios, la comunidad de normalización estadounidense está firmemente comprometida con la siguiente visión estratégica respecto al desarrollo de normas a nivel internacional y a nivel nacional.

En el ámbito internacional

- La aplicación de los principios globalmente aceptados respecto del desarrollo de normas globales es universal.
- En la máxima medida posible, los gobiernos utilizan las normas voluntarias de consenso en materia de reglamentación y adquisición, en lugar de crear requisitos reglamentarios adicionales.
- El sistema es diverso e inclusivo y respalda soluciones de normas flexibles. Los consorcios y los foros son ilustrativos de esta flexibilidad y forman parte integrante del sistema de normalización global.
- Los Estados Unidos está comprometido con un sistema de normalización que cubra las necesidades globales. Las actividades de normalización son realizadas por sectores de la industria en entidades seleccionadas en virtud de su capacidad para satisfacer dichas necesidades.
- Las herramientas electrónicas se utilizan eficazmente para la producción optimizada de normas globales y para facilitar su difusión a toda la economía mundial.
- Cuando un solo organismo nacional representa a Estados Unidos en un organismo internacional, el organismo nacional estadounidense promueve la *Estrategia Estadounidense de Normalización* tanto en los programas de gobierno o gestión como en los programas técnicos. Entre los ejemplos se incluyen la membresía del ANSI en la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC, por sus siglas en inglés) y en la Organización Internacional para la Normalización (ISO, por sus siglas). En los organismos constituidos en virtud de un tratado, el Departamento de Estado de los Estados Unidos y su proceso de preparación garantizan que los puntos de vista estadounidenses sean fomentados, por ejemplo, ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU, por sus siglas en inglés).

En el ámbito nacional

- Un proceso cooperativo que involucra a todos los interesados produce normas técnicamente superiores y unificadas que estimulan y fortalecen la competitividad de los Estados Unidos a nivel mundial.
- Todos los intereses estadounidenses trabajan juntos a fin de eliminar la redundancia y la superposición.
- La gerencia de los sectores público y privado reconocen el valor de la normalización a nivel nacional y a nivel global y brindan recursos adecuados y mecanismos estables de financiación para respaldar estos esfuerzos.
- El sistema de normalización estadounidense responde rápida y responsablemente proporcionando normas que respondan a las necesidades nacionales e internacionales.

V — Hacia adelante

La fortaleza de la normalización en los Estados Unidos es un enfoque sectorial respaldado por una infraestructura dinámica.

El enfoque sectorial proviene de los participantes — empresas, agencias gubernamentales, organizaciones de interés público, personas talentosas — que entienden cuáles son las necesidades de su sector y de los normalizadores a través de los cuales trabajan a fin de satisfacer las necesidades de sus clientes. El enfoque sectorial permite a las partes interesadas tratar sus propias cuestiones y desarrollar métodos de trabajo que se adapten a los problemas del momento, ya que ningún sistema de normalización único puede satisfacer todas las necesidades. Esto propicia el desarrollo de normas eficientes y fomenta la innovación y la competencia. Cuando surgen cuestiones entre sectores, se modifican las definiciones de sector, o en las organizaciones en las que se requiere una única voz nacional, la infraestructura de ANSI ofrece mecanismos de facilitación y mediación.

Un enfoque sectorial reconoce que no existe una receta simple que logre ajustarse a todas las necesidades. Los sectores deben desarrollar sus propios planes; el propósito de esta estrategia es brindar orientación, coherencia e inspiración sin obstaculizar la creatividad o la efectividad. Por lo tanto, la *Estrategia Estadounidense de Normalización* consiste en un conjunto de iniciativas estratégicas de amplia aplicación que serán aplicadas a sectores particulares de acuerdo con su relevancia e importancia. Se alienta a los interesados a que desarrollen sus propias iniciativas cuando ello sea necesario y esta estrategia sugiere algunas iniciativas que tienen una amplia aplicación.

A partir de 2006, el ANSI — en cooperación con el resto de la comunidad estadounidense de normalización — deberá presentar un informe anual acerca de la implementación de la *Estrategia Estadounidense de Normalización* durante la Celebración de los Estados Unidos del Día de la Normalización Mundial.

1 – Fortalecer la participación del gobierno en el desarrollo y uso de normas voluntarias de consenso a través de alianzas entre el sector público y el privado

El uso de las normas voluntarias de consenso por parte del gobierno continúa creciendo. La Ley Pública 104-113, la Ley Nacional de Transferencia y Fomento de la Tecnología (NTTAA, por sus siglas en inglés), continúa siendo la piedra angular en el ámbito federal en lo que respecta a la promoción del uso de normas voluntarias de consenso tanto en materia de regulación como de adquisiciones. Nuestra visión del futuro consiste en basarnos en el éxito que hemos obtenido en esta área y fomentar al gobierno, a los consumidores y a la industria a que establezcan alianzas con entidades de desarrollo de normas voluntarias para crear soluciones que respalden los objetivos nacionales. La clave de dichas alianzas es la participación, la cual requiere respaldo y recursos por parte de quienes formulan las políticas gubernamentales en todos los niveles. Las iniciativas tácticas incluyen:

- El ANSI, los normalizadores, el gobierno y la industria se deberían asociar para identificar soluciones en las que los intereses del gobierno puedan ser considerados a través del uso de normas voluntarias de consenso y trabajar en forma conjunta a fin de lograr una solución común.
- El gobierno debería aumentar su participación en el desarrollo de normas voluntarias de consenso.
- El ANSI y los normalizadores deberían proporcionar a los gobiernos estatales y locales distintos medios para identificar fácilmente si se están considerando sus intereses y establecer mecanismos de participación en el desarrollo de normas voluntarias de consenso.
- El gobierno estadounidense debería utilizar las relaciones existentes con los gobiernos estatales y locales y sus responsabilidades en el marco de la NTTAA para propiciar un mayor uso de las normas voluntarias de consenso.
- El ANSI y los normalizadores deberían crear conciencia entre los que forjan las políticas públicas acerca de los beneficios de las normas voluntarias de consenso y de la importancia de participar en su desarrollo.

2 – Continuar considerando las cuestiones relativas a la protección del medio ambiente, la salud y la seguridad en el desarrollo de normas voluntarias de consenso

La consideración del medio ambiente, la salud y la seguridad siempre ha sido una cuestión clave para el sistema de normalización estadounidense y continuará siéndolo en el futuro. Es importante adoptar un enfoque equilibrado a fin de garantizar que se consideren las necesidades de todos los interesados y que las decisiones se basen en la

preponderancia de evidencia objetiva. La participación activa por parte del gobierno, los consumidores y la industria en los comités de normas voluntarias de consenso es esencial para forjar la confianza y la sinergia necesarias para desarrollar normas que satisfagan las necesidades actuales y futuras de la sociedad. Las iniciativas tácticas incluyen lo siguiente:

- Los *normalizadores* deberían establecer orientaciones específicas para estimular a los participantes a considerar el medio ambiente, la salud y la seguridad como aspectos integrales de su trabajo.
- El *gobierno* debería participar en los esfuerzos para el desarrollo de normas voluntarias de consenso a fin de garantizar que las mismas cumplen con los objetivos públicos relacionados con la protección del medio ambiente, la salud y la seguridad.
- La *industria* debería participar en las actividades de normalización y considerar la protección del medio ambiente, la salud y la seguridad, garantizando a la vez que las normas resultantes agregan valor.
- El *ANSI* debería fomentar la consideración de la protección del medio ambiente, la salud y la seguridad en las normas estadounidenses e internacionales cuando corresponda.
- Los *consumidores* deberían aumentar su participación en el desarrollo de normas voluntarias de consenso a fin de garantizar que las mismas cumplen con los objetivos públicos relacionados con la protección del medio ambiente, la salud y la seguridad.

3 – Mejorar la respuesta del sistema de normalización frente a las opiniones y necesidades de los consumidores

La representación de los intereses del consumidor⁴ en el sistema de normalización estadounidense es esencial para garantizar que las necesidades de las personas se tengan en cuenta y sean tratadas. En la actualidad, a los consumidores les atañen las cuestiones tales como la compatibilidad de los productos; la calidad de los productos y servicios; la facilidad de uso y accesibilidad; la protección del medio ambiente, la salud y la seguridad; las prácticas comerciales engañosas; las **compensaciones**; y la responsabilidad social. El surgimiento del mercado a través de Internet implica más información y más opciones a disposición del consumidor. Al poner énfasis en el equilibrio, la apertura y la transparencia, el sistema de normalización estadounidense brinda un valioso foro en el cual se escuchan las opiniones del consumidor. Sin embargo, son necesarias más acciones tendientes a concientizar al consumidor respecto de estas oportunidades y a estimular y facilitar su participación. Las iniciativas tácticas incluyen lo siguiente:

- Los *normalizadores* deberían identificar, estimular y respaldar la adecuada representación de los consumidores en sus comités, hacer posible la asistencia virtual a las reuniones a través de medios tales como teleconferencias o herramientas colaborativas de reunión, e incentivar los comentarios de los consumidores durante las consultas públicas.
- La *industria* debería utilizar un sistema de sondeo de los consumidores como base para las iniciativas y decisiones en materia de normalización.
- El *gobierno* debería fortalecer sus programas relacionados con consumidores e iniciar programas de información de normas y de participación, como sea adecuado.
- El *ANSI* debería trabajar con las organizaciones de consumidores a fin de educarlas acerca de la normalización y favorecer y respaldar su participación en el desarrollo de normas.

4 – Promocionar activamente la aplicación consistente a nivel mundial de los principios internacionalmente reconocidos para el desarrollo de normas⁵

Un objetivo clave de la normalización internacional es definir cuáles son los requisitos que los productos y servicios deberían cumplir para ser aceptados en todos los mercados. Para garantizar una amplia aceptación, los miembros de la comunidad de normalización han logrado un progreso considerable en lo que respecta al establecimiento de

⁴ Se define a los consumidores como aquellas personas que utilizan bienes o servicios para satisfacer sus necesidades personales, excluyendo a las empresas, agencias del gobierno u otros organismos que utilizan bienes o servicios.

⁵ Los “principios internacionalmente reconocidos,” incluyendo aquellos destacados en la sección Principios de este documento, están incluidos en el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC y en la Decisión del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC sobre los Principios para el Desarrollo de Normas Internacionales. El texto de estos documentos puede consultarse vía Internet en http://www.wto.org/english/docs_e/legal_e/17-tbt.doc.

principios internacionalmente aceptados respecto de cómo deberían desarrollarse dichas normas. Nuestra estrategia pretende fomentar una interpretación y aplicación consistente de estos principios. Las iniciativas tácticas incluyen:

- La *comunidad de normalización estadounidense* debería trabajar para acrecentar la relevancia global de las normas mediante la promoción de la participación en los procesos de elaboración de normas por parte de una amplia muestra representativa tanto de los interesados nacionales como internacionales, especialmente en los mercados en los que se utilizan los productos pertinentes.
- Los *interesados en el sistema de normalización estadounidense* deberían tratar, en forma directa o a través del organismo nacional estadounidense cuando la representación es por país, de reforzar el enfoque sectorial respecto del desarrollo de normas en los foros regionales e internacionales y enfatizar los beneficios de este enfoque.
- El *gobierno estadounidense* debería continuar promoviendo y respaldando el carácter único y la fortaleza de la alianza entre el sector público y privado en el desarrollo de normas, cuando gestiona acuerdos comerciales internacionales y de otro tipo, la armonización de reglamentos y los enfoques legislativos y reglamentarios.
- El *gobierno estadounidense y la industria* deberían coordinar sólida y visiblemente su trabajo en los foros internacionales a fin de promover la interpretación y aplicación consistentes de los principios internacionalmente reconocidos acerca de la normalización, incluyendo los reflejados en el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC y en la Decisión sobre los Principios para el Desarrollo de Normas Internacionales.

Los interesados estadounidenses participan en los organismos de normalización de todo el mundo a fin de lograr sus objetivos. El objetivo de todos los foros de normas internacionales debería lograr normas mundialmente relevantes y reconocidas y aceptadas a nivel internacional que respalden al comercio y que a su vez protejan el medio ambiente, la salud y la seguridad. Para lograr este objetivo, los *interesados estadounidenses* deberían seguir las siguientes iniciativas tácticas:

- Promocionar la aplicación consistente de los principios para el desarrollo de normas en los organismos de desarrollo de normas internacionales, según se encuentran elaborados en el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, incluyendo los principios sobre relevancia global.
- Incentivar a los foros de normalización a trabajar en forma conjunta a fin de responder a la necesidad de normas sobre tecnologías convergentes que afectan los intereses de varias comunidades interesadas.
- Trabajar con todos los interesados a fin de garantizar que los procedimientos de votación en los organismos de desarrollo de normas internacionales no limiten la consideración de los puntos de vista de los Estados Unidos mientras que respeten todos los demás puntos de vista.

5 – Alentar enfoques gubernamentales comunes respecto del uso de normas voluntarias de consenso como herramientas para satisfacer las necesidades reglamentarias

Muchas normas se desarrollan para satisfacer necesidades reglamentarias. Sin embargo, los enfoques gubernamentales en materia de reglamentos generalmente difieren, lo que origina normas nacionales y regionales incompatibles que ocasionan gastos innecesarios y pueden limitar el comercio. El comercio internacional se vería favorecido si los gobiernos aplicaran enfoques comunes respecto del uso de las normas como herramientas para satisfacer las necesidades reglamentarias. Las normas desarrolladas a través de un proceso de consenso voluntario han demostrado ser eficaces para satisfacer tanto las necesidades reglamentarias como las necesidades del mercado en varios sectores. Las siguientes iniciativas tácticas podrían ayudar a lograr este objetivo estratégico:

- Se debería incentivar a los *gobiernos* a adoptar enfoques compatibles en lo que respecta al uso de normas para satisfacer las necesidades reglamentarias, y a asociarse con todos los interesados a fin de desarrollar normas que sean aceptadas globalmente.
- Los *normalizadores y la industria* deberían trabajar junto con los gobiernos a fin de desarrollar normas voluntarias de consenso que satisfagan las necesidades de reglamentarias.
- El *ANSI y el gobierno* deberían trabajar en forma conjunta a fin de mejorar la comprensión entre los interesados nacionales e internacionales acerca los beneficios derivados del uso de normas voluntarias de consenso en reglamentos.

6 – Trabajar para impedir que las normas y su aplicación se conviertan en obstáculos técnicos al comercio para los productos y servicios estadounidenses

Con la reducción de las barreras arancelarias, las normas técnicas han adquirido mayor importancia como potenciales barreras de acceso al mercado de productos y servicios. Normas técnicas diferentes pueden aumentar significativamente el costo de las exportaciones a los mercados internacionales y las importaciones desde los mismos e incluso impedir el acceso al mercado. La facilitación del comercio mundial exige que se preste mayor atención a fin de impedir que las normas y su aplicación se conviertan en barreras de acceso al mercado y de tratar las barreras que puedan surgir. Las iniciativas tácticas incluyen lo siguiente:

- El *gobierno estadounidense* debería trabajar con sus pares de otros países y a través de organismos intergubernamentales a fin de garantizar que las normas faciliten el comercio mundial y minimizar las posibles barreras al comercio y los requisitos duplicados para ensayos.
- El *gobierno estadounidense* debería trabajar junto con otros miembros de la OMC a fin de lograr la plena implementación del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio y sus anexos, así como las decisiones tomadas por el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC.
- El *gobierno y la industria* deberían identificar y eliminar o minimizar el efecto de las barreras técnicas al comercio que derivan de las normas técnicas y de su aplicación.
- Los *organismos nacionales estadounidenses* deberían trabajar con sus pares de otros países a fin de asegurar que la normalización no se utilice para desarrollar barreras al comercio en aquellos organismos en los que la representación tiene base nacional.

7 – Fortalecer los programas internacionales de cooperación técnica a fin de promocionar el entendimiento acerca de cómo las normas voluntarias, basadas en el consenso e impulsadas por la demanda del mercado en sectores específicos pueden beneficiar a las empresas, a los consumidores y a la sociedad en su conjunto

Nuestro proceso de normalización ofrece inmensos beneficios para las empresas, los consumidores y la sociedad, a la vez que facilita la innovación y fortalece la competitividad económica. Pero muchas personas fuera de los Estados Unidos no entienden muy bien este proceso. Los interesados estadounidenses necesitan tomar más acciones para ayudar a los interesados en el extranjero a entender los beneficios del enfoque que representa el sistema de normalización de los Estados Unidos. Las iniciativas tácticas incluyen lo siguiente:

- Todos los *interesados* en el proceso de desarrollo de normas estadounidenses, particularmente la industria, los normalizadores y el gobierno estadounidense, deben dedicar más recursos y mayores esfuerzos para ayudar a los interesados de otros países a comprender el proceso estadounidense y sus numerosos beneficios.
- Los *interesados estadounidenses* deberían incentivar políticas y procedimientos en los foros internacionales que fomenten el desarrollo de normas que sean voluntarias, se basen en el consenso, estén impulsadas por la demanda del mercado y sean relevantes a nivel mundial.
- Los esfuerzos de cooperación técnica deberían centrarse en los países que aún están desarrollando sus sistemas de normalización y ofrecen importantes oportunidades comerciales de mercado.
- Se debería dar especial atención al uso de las nuevas tecnologías de comunicación, tales como Internet, teleconferencia y otras nuevas formas de comunicación. Esto facilitará el contacto con los interesados no estadounidenses (particularmente en los mercados en desarrollo) y realzará su participación en las actividades vinculadas a la normalización.
- El *ANSI* debería jugar un papel de liderazgo en la promoción del diálogo con los organismos extranjeros de normalización y en el fortalecimiento de los esfuerzos de cooperación de la industria, de los normalizadores, del gobierno de los Estados Unidos y de otros interesados.

8 – Continuar mejorando el proceso y las herramientas a fin de lograr un desarrollo y una distribución eficiente y oportuna de las normas voluntarias de consenso

En los últimos años, el sistema de normalización estadounidense ha dado grandes pasos en los que respecta a un desarrollo oportuno, la relevancia y la compatibilidad de las normas aprovechando tecnologías que promocionan el desarrollo cooperativo de normas por Internet y la distribución electrónica de las mismas. Con el fin de mejorar el proceso y en respuesta a las necesidades cambiantes de los clientes y al desarrollo de nuevas tecnologías, todos los

interesados en el sistema de normalización estadounidense deben continuar trabajando en forma conjunta a fin de continuar aprovechando y superando este éxito. Las iniciativas tácticas incluyen lo siguiente:

- Los *normalizadores* deberían continuar mejorando los procesos de trabajo relativos al desarrollo de normas voluntarias de consenso y utilizar herramientas normalizadas para facilitar la participación global.
- La *industria, el gobierno y los consumidores* deberían retroalimentar información a los normalizadores respecto de sus necesidades y hasta que punto los normalizadores satisfacen estas necesidades.
- El *ANSI* debería investigar la factibilidad de crear un repositorio central para toda la información relativa a las normas — tanto las aprobadas como las que se encuentran en desarrollo — y recomendar un curso de acción para la comunidad de normalización estadounidense.
- Los *organismos nacionales estadounidenses* deberían alentar una mejora similar en los procesos y herramientas en los organismos en los cuales representan a Estados Unidos.

9 – Promocionar la cooperación y la coherencia dentro del sistema de normalización estadounidense

La diversidad del sistema de normalización sectorial y descentralizado de los Estados Unidos puede dar lugar a la duplicación de esfuerzos y en algunos casos a normas superpuestas o conflictivas. En muchos casos, la aparente superposición o conflicto es meramente el reflejo de diferentes necesidades de los clientes para los diferentes sectores o enfoques y soluciones competitivas para nuevos productos. Se debería desalentar la duplicación cuando la misma no agrega valor. Las iniciativas tácticas incluyen lo siguiente:

- El *ANSI* debería revisar sus procedimientos a fin de asegurar que las normas que reciben la denominación Norma Nacional Estadounidense (ANS, por sus siglas en inglés) sean relevantes y de minimizar el conflicto con otras normas.
- El *ANSI y los normalizadores* deberían trabajar en forma conjunta para eliminar las áreas redundantes a fin de que el proceso de normalización estadounidense sea más eficiente y coherente. Esto debería incluir la publicación de la información acerca de su trabajo.
- La *industria, los consumidores y el gobierno* deberían comprometerse en forma proactiva con los normalizadores para minimizar la duplicación de las actividades de desarrollo de normas.
- El *ANSI* debería continuar acercándose a los organismos de normalización que no se encuentran bajo el marco del ANSI para promocionar sus programas, principios y herramientas a grupos más amplios y explorar maneras de trabajar en forma conjunta con esos grupos de interesados, a fin de satisfacer mejor las necesidades de los Estados Unidos.
- El *gobierno* debería brindar información oportuna acerca de las acciones propuestas en materia de reglamentos con el objeto de minimizar conflictos con las normas existentes o propuestas.

10 – Establecer una alta prioridad para la educación en materia de normalización dentro de los sectores privados, públicos y académicos de los Estados Unidos

Los programas educativos que cubren el desarrollo e implementación de normas necesitan convertirse en una alta prioridad en los Estados Unidos. Estos programas deben centrarse en las necesidades de los líderes y funcionarios de mayor jerarquía, de aquéllos que participan en el desarrollo de normas, de los estudiantes universitarios y de otras partes interesadas. Las iniciativas tácticas para todos los interesados, incluyendo los *normalizadores, el ANSI, el gobierno* y los *académicos* incluyen lo siguiente:

- Desarrollar nuevos programas o mejorar significativamente los programas existentes de educación en materia de normas que versen sobre la importancia y el valor de las normas para el bienestar de los Estados Unidos y de las economías globales.
- Desarrollar o mejorar significativamente los programas de educación en materia de normas que tratan las necesidades de grupos específicos dentro de los Estados Unidos. Estos programas deben reflejar el entorno multidisciplinario en el que tiene lugar la normalización y tratar los procedimientos de normalización nacionales e internacionales; la relación entre las normas del sector privado y las del sector público; el medio ambiente, la salud, la seguridad, la sustentabilidad, el comercio internacional, políticas públicas, la competencia, los beneficios económicos y legales y las consideraciones estratégicas; y como equilibrar los intereses de todos los interesados.

- Desarrollar una base de datos nacional que incluya el historial de casos de normalización. La base de datos debería ser administrada en forma conjunta por el ANSI y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos.
- Alentar a las universidades e institutos de los Estados Unidos a crear programas de educación en materia de normas en campos de estudio tales como ingeniería, ciencia, tecnología, gobierno y políticas públicas, negocios, economía y derecho.
- Facilitar y promover la creación de una red de comunicación de los programas de educación en materia de normas entre todas las partes interesadas en los sectores privados, públicos y académicos. Utilizar la tecnología de Internet en la máxima medida posible a fin de facilitar el desarrollo del aprendizaje por vía electrónica y de programas de educación en materia de normas.

11 – Mantener modelos de financiación estable para el sistema de normalización estadounidense

No existe un único método de financiación del sistema de normalización estadounidense, y los Estados Unidos reconoce la necesidad de proteger el modo pluralista mediante el cual se financia el sistema de normalización. Si este sistema de normalización satisface las necesidades del sector público y privado, quienes desean obtener resultados deberán garantizar que el financiamiento necesario exista.

Las iniciativas tácticas que respaldan esta estrategia se enfocan en la necesidad de educar e influenciar a quienes desarrollan políticas y toman decisiones, y subrayan la necesidad que las organizaciones individuales que integran el sistema estadounidense puedan mantener sus varios modelos de financiación.

Las iniciativas tácticas incluyen lo siguiente:

- Los *normalizadores* deberían intentar obtener la participación y el apoyo de la industria y del gobierno en lo que respecta al desarrollo de normas voluntarias de consenso. Deberían educar a quienes desarrollan las políticas del sector público, a los líderes corporativos y a los consumidores acerca del valor de la diversidad del sistema de normalización estadounidense, incluyendo sus funciones en respaldo de la Ley Nacional de Transferencia y Promoción de la Tecnología.
- El *gobierno* debería proponer y respetar políticas tanto en el ámbito nacional como en el extranjero a fin de garantizar la continuidad de la titularidad y el control de los derechos de propiedad intelectual y de las marcas registradas de los normalizadores.
- La *industria* debería respaldar la normalización a través de la participación de sus expertos, la financiación de investigaciones y la divulgación de información útil para la definición y el establecimiento de normas. También debería utilizar y respaldar el uso de las normas para producir bienes, brindar servicios, instalar productos y llevar a cabo todos los demás aspectos de la actividad comercial en sus respectivos sectores.
- *Todos los componentes del sistema de normalización estadounidense* deberían apoyar políticas que permitan a los normalizadores estadounidenses participar en las actividades de desarrollo de normas internacionales, sin poner en peligro sus derechos de propiedad intelectual y marcas registradas, y que reconozcan los modelos de financiación flexibles que existen en los Estados Unidos.
- Los *gobiernos* en todos sus niveles, al considerar las políticas y la legislación, deberían reconocer los beneficios para la sociedad de los organismos de normalización y su función en el ámbito de la salud y la seguridad pública.
- El *gobierno* debería reconocer su responsabilidad hacia el interés público más amplio dando respaldo financiero y legislativo, y mediante la promoción de los principios de nuestro sistema de normalización a nivel mundial. La competitividad mundial de la industria estadounidense depende críticamente de la normalización, especialmente en los sectores impulsados por la tecnología.

12 – Considerar la necesidad de normas que respalden las prioridades nacionales emergentes

El sistema de normalización estadounidense ha contribuido en forma significativa a satisfacer un diverso rango de necesidades del sector privado y del público en varias industrias. El ANSI ha enfrentado el desafío impuesto por áreas tan diversas como la seguridad interna y la nanotecnología, a través de la creación de paneles de normalización que reúnen a todas las áreas de interés afectadas, tanto del sector público como privado, a fin de lograr un mayor impacto en lo que respecta a los esfuerzos de normalización. Frente a las amenazas a nuestra seguridad nacional y el desarrollo de nuevas tecnologías que prometen un crecimiento económico y una mejor calidad de vida, el sistema de

normalización estadounidense debe estar preparado para responder a las prioridades nacionales emergentes en la medida en que las mismas sean identificadas. Las iniciativas tácticas incluyen lo siguiente:

- El *gobierno* en todos sus niveles debería tratar de conseguir una temprana colaboración con la industria y con los normalizadores para identificar cuáles son las normas que se necesitan para satisfacer las prioridades nacionales emergentes.
- El *ANSI* debería proporcionar una activa coordinación, en caso de ser necesaria, en las áreas relativas a las prioridades nacionales emergentes a fin de promover la divulgación de la información entre todas las áreas de interés afectadas y minimizar la superposición y duplicación de esfuerzos en materia de normalización.
- Los *normalizadores* deberían identificar en forma proactiva los trabajos de normalización existentes o en proceso de elaboración que podrían respaldar a las prioridades nacionales emergentes.
- La *industria* debería participar activamente en los esfuerzos tendientes a identificar las normas que son necesarias y en el desarrollo oportuno de dichas normas.
- El *gobierno, la industria y los normalizadores* deberían ser proactivos en la consideración de las implicancias internacionales de las normas que respaldan las prioridades nacionales.

VI — En el largo plazo

Este documento constituye una arquitectura para la concreción de los objetivos. Sin embargo, la prueba de esta estrategia residirá en el logro de esos objetivos. En ese sentido, el documento impone además un desafío para todas aquellas partes involucradas en el sistema de normalización, y para aquellas que actualmente no están involucradas pero se ven afectadas por el mismo, que consiste en hacer que la visión se torne realidad. Esto sucederá únicamente cuando la arquitectura se transforme en acción. Lo que está en la balanza es la competitividad de la industria estadounidense, la vitalidad de la economía de los Estados Unidos y un sistema de comercio internacional equilibrado.

Los próximos pasos comprometerán a todos los involucrados en la implementación de esta estrategia. Se deberán tratar las cuestiones tácticas. Esto exigirá comunicación, cooperación, planificación y un compromiso de acción. En el largo plazo, el progreso deberá medirse, y esta estrategia, al igual que todos los planes efectuados dentro de limitaciones de tiempo, deberá ser reconsiderada y evaluada nuevamente. El ANSI continuará funcionando como un mecanismo de coordinación e integración e informará en forma regular sobre los avances.

Con su apertura y accesibilidad, el sistema de normalización estadounidense ha efectuado su aporte tecnológico, en inmensas proporciones, a otros modelos de normalización y a otras sociedades. No sólo está comprometido con los intereses de su propio territorio, sino también con la normalización internacional, y está comprometido además con el logro de un sistema de comercio mundial equilibrado y sin obstáculos. Esta estrategia está diseñada para fortalecer el sistema de normalización de los Estados Unidos y a todos los que se benefician del mismo.

La Estrategia Estadounidense de Normalización fue aprobada por el Directorio de ANSI el 8 de diciembre de 2005.